



**HONORABLE
CÁMARA
DE
SENADORES**

Provincia de Corrientes

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia:

Del titular, el señor Vicegobernador de la Provincia de Corrientes, doctor Néstor Pedro Brillard Pocard.

Secretaría:

De la titular, doctora María Araceli Carmona.

Prosecretaría:

Del titular, doctor José Manuel Huici.

SENADORES PRESENTES

BARRIONUEVO, Jorge Alberto

BASSI, Rubén Darío

BREARD, Noel Eugenio

BROUCHOUD, María Isabel

CANTEROS, Gustavo Adolfo Jesús

DOS SANTOS, David Rolando

FLINTA, Sergio Moisés

PICÓ, Vicente

PORTELA, Lucía Aurora

SIMONETTI, Jorge Eduardo

WETZEL, Liliana Beatriz

SENADORES AUSENTES

(C/aviso)

GONZÁLEZ, Edid Susana Ramona

VALENZUELA, Mercedes Gabriela

5ª SESIÓN ORDINARIA

8 de abril de 2010

**VERSIÓN
TAQUIGRÁFICA**

CUERPO DE TAQUIGRAFOS
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES - CORRIENTES

Sumario - 5ª Sesión Ordinaria

	Folio
Temario del Orden del Día - 5ª Sesión Ordinaria _____	3
Versión Taquigráfica - 5ª Sesión Ordinaria _____	6
↳ Inicio de la 5ª Sesión Ordinaria _____	6
↳ Constatación del quórum - Asistencia de los señores senadores al inicio de la 5ª Sesión Ordinaria _____	6
↳ Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial _____	6
↳ Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de marzo de 2010 _____	6
↳ Lectura de las notas entradas _____	6
↳ Lectura de los proyectos de leyes presentados por los señores senadores _____	7
↳ Lectura de los proyectos de resoluciones presentados por los señores senadores _____	8
↳ Lectura de los proyectos de declaraciones presentados por los señores senadores _____	8
↳ Lectura de la solicitud de Acuerdo remitida por el Superior Tribunal de Justicia _____	9
↳ Lectura de los expedientes con despacho de comisión que van a Prensa _____	9
↳ Tratamiento Expediente 2.913/10 _____	10
↳ Tratamiento Expediente 2.935/10 _____	11
↳ Tratamiento Expediente 2.937/10 _____	13
↳ Tratamiento Expedientes 2.931/10, 2.933/10, 2.936/10, 2.938/10, 2.939/10, 2.940/10, 2.941/10, 2.942/10 y 2.943/10 _____	14
↳ Arrío de los Pabellones Provincial y Nacional _____	16
↳ Finalización de la 5ª Sesión Ordinaria _____	16
Agregados a la Versión Taquigráfica _____	18
Informe de entrega de la Versión Taquigráfica _____	18
Informe de aprobación de la Versión Taquigráfica _____	18

Temario del Orden del Día - 5ª Sesión Ordinaria

REUNIÓN DEL HONORABLE SENADO

(Nº 314/10)

5ª Sesión Ordinaria de fecha 8 de abril de 2010

Hora: 11:00

- * Constatación del quórum.
- * Izamiento del Pabellón Nacional y Bandera de Corrientes.
- * Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de marzo de 2010.

ASUNTOS ENTRADOS

Notas entradas

- Nota 1.499/10: Director Archivo General de la Provincia solicita se declare de Interés la muestra “Archivo General de la Provincia de Corrientes - Guardián del Tesoro Testimonial de la Historia de Corrientes”.
- Nota 1.500/10: Multisectorial de Organizaciones Sindicales eleva nota manifestando su rechazo a la posible emisión de bonos.
- Nota 1.501/10: Viceintendente de la Municipalidad de Itatí solicita construcción de una bicisenda desde el empalme hasta la Basílica.
- Nota 1.502/10: Consejo de la Magistratura de Corrientes eleva copia de la Convocatoria 01/10 para cubrir cargo en el Poder Judicial de la Provincia (Juez de Ejecución Tributaria).
- Nota 1.503/10: Biblioteca del Congreso de la Nación eleva copia de la Disposición 013/10 por la cual ratifica el convenio firmado con la Legislatura de la Provincia de Corrientes.
- Nota 1.504/10: Honorable Cámara de Diputados comunica que ha girado al Archivo el expediente por el cual se tramita el veto total del Poder Ejecutivo a la Ley 5.928, en virtud de que el Honorable Senado ha aceptado el mismo.

1 - PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES SENADORES

Proyectos de leyes

- Expediente 2.924/10: Proyecto de ley presentado por la senadora Lucía Aurora Portela, por el que se crea un Servicio de cirugía y traumatología buco maxilo facial en la Ciudad de Corrientes.
- Expediente 2.925/10: Proyecto de ley presentado por el senador Jorge Eduardo Simonetti, por el que se declara de Interés Provincial la adopción de un régimen de exenciones impositivas para beneficiar a toda actividad relacionada a la producción de energía eólica.
- Expediente 2.926/10: Proyecto de ley presentado por el senador Jorge Eduardo Simonetti, por el que se crea una oficina multipuertas dependiente del Ministerio de Gobierno a fin de brindar a la población el acceso a consultas, orientación y derivación acerca de problemas jurídicos y sociales.
- Expediente 2.930/10: Proyecto de ley presentado por el senador David Rolando Dos Santos, sobre salud mental.

-Expediente 2.932/10: Proyecto de ley presentado por el senador Jorge Eduardo Simonetti, por el que se promueve un Régimen de Negociación Colectiva en el ámbito del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes.

-Expediente 2.934/10: Proyecto de ley presentado por la senadora Susana Edid González, por el que se crea un Régimen de Promoción Cultural de la Provincia de Corrientes.

-Expediente 2.944/10: Proyecto de ley presentado por el senador Rubén Darío Bassi, por el que se crea un Juzgado de Paz con asiento en la localidad de Santa Ana, Departamento San Cosme.

Proyectos de resoluciones

-Expediente 2.929/10: Proyecto de resolución presentado por el senador Noel Eugenio Breard, acompañado por varios senadores, por el que se solicitan informes a la Tesorería General de la Provincia sobre la deuda flotante provincial y situación del Tesoro.

-Expediente 2.935/10: Proyecto de resolución presentado por el senador Vicente Picó, por el que se solicitan informes a los Ministerios de Educación y Cultura, de Salud Pública y a la Secretaría de Desarrollo Humano respecto de acciones en estimulación temprana o desarrollo temprano infantil.

-Expediente 2.937/10: Proyecto de resolución presentado por el senador Vicente Picó, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo y a la Fiscalía de Estado sobre despidos y cesantías realizadas por la Administración Central.

Proyectos de declaraciones

-Expediente 2.931/10: Proyecto de declaración presentado por el senador David Rolando Dos Santos, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización del Curso de Violencia Familiar.

-Expediente 2.933/10: Proyecto de declaración presentado por la senadora Edid Susana González, por el que se expresa el Interés Legislativo por la obtención de medallas por parte de taekwondistas correntinos en los IX Juegos Odesur realizados en Colombia.

-Expediente 2.936/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Vicente Picó, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización del acto en homenaje al Holocausto a realizarse el 13 de abril de 2010.

-Expediente 2.938/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por el Programa de actividades de celebración del “Mes de Corrientes” organizado por la Municipalidad de la Capital.

-Expediente 2.939/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización del “III Congreso de Medicina Familiar y APS del Nordeste”.

-Expediente 2.940/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización del curso de postgrado “Crisis de empresa”.

-Expediente 2.941/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización del curso “Formación multidisciplinaria en mediación”.

-Expediente 2.942/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la “Agenda Provincial del Bicentenario Argentino”.

-Expediente 2.943/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la conferencia “Mayoría de edad, reducción a los 18 años”.

2 - SOLICITUD DE ACUERDO REMITIDA POR EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

-Expediente 2.928/10: Superior Tribunal de Justicia de la Provincia remite nómina de aspirantes a cubrir los cargos de Magistrados y Funcionarios del Ministerio Público Sustitutos. (Artículo 183º de la Constitución Provincial)

3 - EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA

-Expediente 2.573/09: Proyecto de ley presentado por el senador Horacio Alberto Colombo, contra la violencia laboral en el ámbito de los poderes públicos.

-Expediente 2.744/09: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública sujeto a expropiación el inmueble ubicado en la planta urbana de la Ciudad de Ituzaingó, a efectos de su integración definitiva al Hospital “Dr. Ricardo Billinghamurst” de dicha localidad.

-Expediente 2.894/10: Proyecto de ley presentado por el senador Jorge Alberto Barrionuevo, por el que se reglamentan los términos previstos en el Artículo 196º del Capítulo III, “Del Consejo de la Magistratura”, de la Constitución de la Provincia de Corrientes.

-Expediente 2.899/10: Proyecto de ley presentado por el senador Vicente Picó, por el que se modifica el Artículo 4º de la Ley 5.655 (Crea un Juzgado de Familia en la Ciudad de Paso de los Libres).

ORDEN DEL DÍA

(Nº 314/10)

Asunto a tratar con preferencia

-Expediente 2.913/10: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley de adhesión de la Provincia a la Ley Nacional 26.462 “Programa Social y Deportivo Juegos Nacionales Evita”.

Versión Taquigráfica - 5ª Sesión Ordinaria

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura, a los ocho días del mes de abril de dos mil diez, siendo la hora 12:35, dice el

▸ Inicio de la 5ª Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Señores senadores: vamos a dar inicio a la 5ª Sesión Ordinaria convocada para el día de la fecha.

▸ Constatación del quórum - Asistencia de los señores senadores al inicio de la 5ª Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Por Secretaría se pasará lista de los señores senadores a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma se constata la ausencia de las senadoras González y Valenzuela.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Con la presencia de once señores senadores, existiendo quórum, damos inicio a la 5ª Sesión Ordinaria. Las senadoras González y Valenzuela se encuentran ausentes con aviso.

▸ Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Invito al senador Flinta y a la senadora Portela a izar el Pabellón Nacional, y a la senadora Brouchoud y al senador Dos Santos a izar el Pabellón Provincial.

-Puestos de pie los presentes, los senadores Flinta y Portela izan el Pabellón Nacional en el mástil del recinto.

-Aplausos.

-Los senadores Brouchoud y Dos Santos izan el Pabellón Provincial en el mástil del recinto.

-Aplausos.

▸ Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de marzo de 2010

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Señores senadores: está en consideración el Acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de marzo de 2010. Si no hay objeciones se lo dará por aprobado.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Queda aprobado el Acta de la sesión anterior.

▸ Lectura de las notas entradas

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A continuación se procederá a la consideración de los “Asuntos entrados. Notas entradas”.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Nota 1.499/10: Director Archivo General de la Provincia solicita se declare de Interés la muestra “Archivo General de la Provincia de Corrientes - Guardián del Tesoro Testimonial de la Historia de Corrientes”.

-Nota 1.500/10: Multisectorial de Organizaciones Sindicales eleva nota manifestando su rechazo a la posible emisión de bonos.

-Nota 1.501/10: Viceintendente de la Municipalidad de Itatí solicita construcción de una bicisenda desde el empalme hasta la Basílica.

-Nota 1.502/10: Consejo de la Magistratura de Corrientes eleva copia de la Convocatoria 01/10 para cubrir cargo en el Poder Judicial de la Provincia (Juez de Ejecución Tributaria).

-Nota 1.503/10: Biblioteca del Congreso de la Nación eleva copia de la Disposición 013/10 por la cual ratifica el convenio firmado con la Legislatura de la Provincia de Corrientes.

-Nota 1.504/10: Honorable Cámara de Diputados comunica que ha girado al Archivo el expediente por el cual se tramita el veto total del Poder Ejecutivo a la Ley 5.928, en virtud de que el Honorable Senado ha aceptado el mismo.

▸ **Lectura de los proyectos de leyes presentados por los señores senadores**

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Continuamos con los “Proyectos presentados por los señores senadores. Proyectos de leyes”.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Expediente 2.924/10: Proyecto de ley presentado por la senadora Lucía Aurora Portela, por el que se crea un Servicio de cirugía y traumatología buco maxilo facial en la Ciudad de Corrientes.

-A la Comisión de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública.

-Expediente 2.925/10: Proyecto de ley presentado por el senador Jorge Eduardo Simonetti, por el que se declara de Interés Provincial la adopción de un régimen de exenciones impositivas para beneficiar a toda actividad relacionada a la producción de energía eólica.

-A las Comisiones de Legislación y Asuntos Constitucionales y de Impuesto y Presupuesto.

-Expediente 2.926/10: Proyecto de ley presentado por el senador Jorge Eduardo Simonetti, por el que se crea una oficina multipuertas dependiente del Ministerio de Gobierno a fin de brindar a la población el acceso a consultas, orientación y derivación acerca de problemas jurídicos y sociales.

-A la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales.

-Expediente 2.930/10: Proyecto de ley presentado por el senador David Rolando Dos Santos, sobre salud mental.

-A la Comisión de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública.

-Expediente 2.932/10: Proyecto de ley presentado por el senador Jorge Eduardo Simonetti, por el que se promueve un Régimen de Negociación Colectiva en el ámbito del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes.

-A la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales.

-Expediente 2.934/10: Proyecto de ley presentado por la senadora Susana Edid González, por el que se crea un Régimen de Promoción Cultural de la Provincia de Corrientes.

-A la Comisión de Educación y Cultura.

-Expediente 2.944/10: Proyecto de ley presentado por el senador Rubén Darío Bassi, por el que se crea un Juzgado de Paz con asiento en la localidad de Santa Ana, Departamento San Cosme.

-A la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales.

▸ **Lectura de los proyectos de resoluciones presentados por los señores senadores**

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- “Proyectos de resoluciones”.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Expediente 2.929/10: Proyecto de resolución presentado por el senador Noel Eugenio Breard, acompañado por varios senadores, por el que se solicitan informes a la Tesorería General de la Provincia sobre la deuda flotante provincial y situación del Tesoro.

-A la Comisión de Impuesto y Presupuesto.

-Expediente 2.935/10: Proyecto de resolución presentado por el senador Vicente Pico, por el que se solicitan informes a los Ministerios de Educación y Cultura, de Salud Pública y a la Secretaría de Desarrollo Humano respecto de acciones en estimulación temprana o desarrollo temprano infantil.

-Reservado en Secretaría a pedido del senador Pico.

-Expediente 2.937/10: Proyecto de resolución presentado por el senador Vicente Pico, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo y a la Fiscalía de Estado sobre despidos y cesantías realizadas por la Administración Central.

-Reservado en Secretaría a pedido del senador Pico.

▸ **Lectura de los proyectos de declaraciones presentados por los señores senadores**

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Continuamos con la lectura por Prosecretaría de los “Proyectos de declaraciones”.

SR. SIMONETTI.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra senador Simonetti.

SR. SIMONETTI.- Señor presidente: de acuerdo a lo conversado en Labor Parlamentaria solicito se dé lectura a todos los proyectos de declaraciones y votemos en conjunto su reserva en Secretaría para posteriormente pedir su tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Así se hará senador Simonetti.

Por Prosecretaría se dará lectura a los proyectos de declaración presentados por los señores senadores.

-Expediente 2.931/10: Proyecto de declaración presentado por el senador David Rolando Dos Santos, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización del Curso de Violencia Familiar.

-Expediente 2.933/10: Proyecto de declaración presentado por la senadora Edid

Susana González, por el que se expresa el Interés Legislativo por la obtención de medallas por parte de taekwondistas correntinos en los IX Juegos Odesur realizados en Colombia.

-Expediente 2.936/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Vicente Picó, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización del acto en homenaje al Holocausto a realizarse el 13 de abril de 2010.

-Expediente 2.938/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por el Programa de actividades de celebración del “Mes de Corrientes” organizado por la Municipalidad de la Capital.

-Expediente 2.939/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización del “III Congreso de Medicina Familiar y APS del Nordeste”.

-Expediente 2.940/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización del curso de postgrado “Crisis de empresa”.

-Expediente 2.941/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización del curso “Formación multidisciplinaria en mediación”.

-Expediente 2.942/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la “Agenda Provincial del Bicentenario Argentino”.

-Expediente 2.943/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la conferencia “Mayoría de edad, reducción a los 18 años”.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Quedan entonces reservados en Secretaría todos los proyectos que se han leído por Prosecretaría.

▸ **Lectura de la solicitud de Acuerdo remitida por el Superior Tribunal de Justicia**

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Seguidamente pasamos a considerar la “Solicitud de Acuerdo remitida por el Superior Tribunal de Justicia”.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Expediente 2.928/10: Superior Tribunal de Justicia de la Provincia remite nómina de aspirantes a cubrir los cargos de Magistrados y Funcionarios del Ministerio Público Sustitutos. (Artículo 183º de la Constitución Provincial)

-A la Comisión de Poderes, Peticiones, Acuerdos y Reglamento.

▸ **Lectura de los expedientes con despacho de comisión que van a Prensa**

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Continuamos con los “Expedientes con despacho de Comisión que van a Prensa”.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Expediente 2.573/09: Proyecto de ley presentado por el senador Horacio Alberto Colombo, contra la violencia laboral en el ámbito de los poderes públicos.

-Expediente 2.744/09: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública sujeto a expropiación el inmueble ubicado en la planta urbana de la Ciudad de Ituzaingó, a efectos de su integración

definitiva al Hospital “Dr. Ricardo Billingham” de dicha localidad.

-Expediente 2.894/10: Proyecto de ley presentado por el senador Jorge Alberto Barrionuevo, por el que se reglamentan los términos previstos en el Artículo 196º del Capítulo III, “Del Consejo de la Magistratura”, de la Constitución de la Provincia de Corrientes.

-Expediente 2.899/10: Proyecto de ley presentado por el senador Vicente Picó, por el que se modifica el Artículo 4º de la Ley 5.655 (Crea un Juzgado de Familia en la Ciudad de Paso de los Libres).

► **Tratamiento Expediente 2.913/10**

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Continuamos con el “Orden del Día. Asunto a tratar con preferencia”.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Expediente 2.913/10: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley de adhesión de la Provincia a la Ley Nacional 26.462 “Programa Social y Deportivo Juegos Nacionales Evita”.

-Se lee: Expediente 2.913/10 (Anexo Agregados, Folios 19 a 21)

SR. BARRIONUEVO.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra senador Barrionuevo.

SR. BARRIONUEVO.- Señor presidente: simplemente me parece que el tema amerita que en alguna medida recordemos cuánta necesidad existe en la sociedad de Corrientes, y por qué no de todo el país, de atender la necesidad cultural de la juventud prioritariamente en lo que se refiere a la práctica del deporte. En este proyecto, señor presidente, que viene en revisión de la Honorable Cámara de Diputados, se pretende adherir la provincia al régimen establecido por la Ley Nacional 26.462 vinculado al Programa Nacional y Deportivo Juegos Nacionales Evita.

Todos nosotros -sobre todo los que ya tenemos alguna edad- recordamos lo que significaron los Juegos Evita en este país. En 1948 la Fundación Eva Perón -atendiendo un requerimiento social importantísimo como era el de atender a los niños fundamentalmente- promueve la generación en todo el territorio del país de ámbitos de práctica del deporte social, fundamentalmente actividades colectivas y que apunten a tratar de igualar en alguna medida las diferencias que suelen darse en la sociedad con motivo de la práctica del deporte, teniendo en cuenta la posibilidad de acceso a los mismos, la posibilidad de acceder a profesores y a la capacitación para la ejercitación del deporte.

Indudablemente durante todo el tiempo que los Juegos Evita fueron practicados regularmente hubo una explosión de actividad deportiva juvenil en todo el territorio de la Nación. Lamentablemente, por circunstancias políticas que

todos conocemos, por aquella inveterada cultura de que lo que ha hecho mi adversario tengo que dejar de hacerlo, esté bien o esté mal, práctica que tenemos que tratar de erradicar definitivamente de la cultura política argentina, estos juegos han dejado de llevarse a cabo durante mucho tiempo. Afortunadamente en el año 2000 se reinició esta actividad del Estado de apoyar del deporte en todos los ámbitos territoriales del país, fundamentalmente yendo a lo más profundo del interior y de esta manera reivindicar en alguna medida la gran desigualdad, la gran asimetría que existe entre las ciudades con mayor desarrollo económico y social -como pueden ser las ciudades del centro del país- respecto de las comunidades que están en los extremos más distantes de la Capital Federal, sobre todo.

Así que no sólo por este objetivo, el de tratar de poner a la práctica del deporte en lo más alto de la gestión del Estado, sino también porque esta ley prevé el aporte de fondos que financian las actividades vinculadas con el proyecto, considero señor presidente que se trata de una iniciativa legislativa que merece nuestro apoyo.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señor senador.

En consideración de los señores senadores el Expediente 2.913/10 con preferencia.

-Se vota y aprueba, en general y en particular, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado en general y en particular. Es Ley. Pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Tratamiento Expediente 2.935/10

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se encuentra reservado en Secretaría el Expediente 2.935/10, proyecto de resolución presentado por el senador Picó.

SR. PICÓ.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra senador Picó.

SR. PICÓ.- Gracias, señor presidente.

Este proyecto de resolución tiene dos partes, digamos. La primera, solicitar alguna información a los distintos estamentos del Poder Ejecutivo Provincial; pero, fundamentalmente más que pedir información, el objetivo de este proyecto es poner en la agenda pública y también en la agenda del gobierno un tema que algunas veces aparece sutilmente y que creemos -por lo que voy a explicar a continuación- que nos debe ocupar en un futuro muy próximo.

Se trata de una franja etaria de ciudadanos de América Latina, de la

Argentina y de Corrientes, que va de los 0 hasta los 6 años, que en realidad podríamos extender esto a todo el período de gestación de cada uno de estos futuros ciudadanos. Esto que parece una cosa sencilla, la estimulación temprana, en realidad tiene tres componentes que son muy importantes: el primero de ellos es el estado de salud de los individuos que atraviesan esta etapa de la vida; el segundo: la nutrición, y en esto hago un paréntesis, de que muchas veces los niños -insisto, de Corrientes seguramente, de Argentina y de América Latina- sufren los desequilibrios propios de los males o de la mala nutrición en estos tiempos, en algunos casos con obesidad y en otros con desnutrición por carencia de determinados nutrientes.

Lo que cierra este proceso es un correcto y adecuado estímulo de estos niños, habida cuenta que en esta etapa de la vida el 95% de la actividad cerebral es la que se pone en marcha, y al decir de algunos investigadores el cerebro en esta etapa es como una esponja que absorbe todo lo que le demos y deja de absorber lo que no le damos, y esto determina las capacidades futuras a una edad tan temprana de estos individuos.

Por citar algunas situaciones: en el caso de los niños que avanzan en la escuela primaria, en un grado -primer grado, segundo grado- está estudiado y probado que tienen la posibilidad de adultos de generar ingresos por un 10% más, por cada grado tienen a futuro un 10% más. Esto tiene que ver con la educación, con la capacitación y con los estímulos que le damos a estos niños a esa edad tan temprana.

Es decir que es algo que parece extremadamente sencillo pero que tiene muchas aristas: en algunos casos, es producto de la pobreza y de la imposibilidad de los padres de atender a estos niños; en otros casos, en las clases media y alta el mundo moderno, la globalización y la vida de hoy han llevado a que los padres destinen poco tiempo a los niños.

-Abandona su banca y se retira del recinto el senador Breard.

SR. PICÓ.- Entonces, señor presidente, lo que intentamos con esto es empezar a discutir estos temas que son fundamentales. Ayer leíamos en los medios que la Ciudad de Corrientes ocupa un lugar tristemente célebre en las estadísticas nacionales respecto a la pobreza, y esto -aunque no parezca- tiene una vinculación muy fuerte porque en la medida que acentuemos la inversión, el trabajo y la concientización -y a esto es a lo que estamos apuntando a partir de ahora- seguramente vamos a tener niños y jóvenes con mejores aptitudes y

mejores actitudes para capacitarse en la vida y para poder crecer y desarrollarse.

Señor presidente, podríamos abundar en esto: hay organizaciones a nivel internacional, el Movimiento Alas se ocupa de esto, el Banco Mundial ha destinado recientemente doscientos millones de dólares para programas de este tipo; sé que no está en la provincia esta posibilidad pero seguramente la Argentina puede acceder a esto. De hecho este movimiento ha logrado que en la Cumbre de Presidentes Latinoamericanos se incluya este tema.

Le estoy dando marco a la importancia de algo que por ahí muchas veces nos roza y no le damos el debido valor. En esta Legislatura vamos a discutir -seguramente dentro de poco tiempo- la Ley de Educación, y ahí tenemos que pensar qué cantidad de recursos se destina a esta primera etapa de la vida, a la escuela primaria, a la escuela secundaria; no es nuestra competencia, pero también tal vez a la universidad o a los estudios superiores.

De modo, señor presidente, que lo que quiero con esto es interesar a mis pares, a la ciudadanía y al Poder Ejecutivo, para analizar y estudiar estos temas que seguramente, en un plazo medio o largo, van a impactar -esperamos de manera positiva- en toda la sociedad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración de los señores senadores el pedido tratamiento sobre tablas del presente expediente.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado el tratamiento sobre tablas del Expediente 2.935/10.

Por Prosecretaría se dará lectura al texto del proyecto.

-Se lee: Expediente 2.935/10 (Anexo Agregados, Folios 22 a 25)

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración de los señores senadores el Expediente 2.935/10.

-Se vota y aprueba, en general y en particular, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado en general y en particular. Es Resolución de la Honorable Cámara de Senadores. Se harán las comunicaciones correspondientes.

▸ Tratamiento Expediente 2.937/10

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Continuamos con el Expediente 2.937/10, reservado en Secretaría a pedido del senador Picó.

SR. PICÓ.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra senador Picó.

SR. PICÓ.- Señor presidente: solicito el tratamiento sobre tablas del presente expediente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración de los señores senadores.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado el tratamiento sobre tablas del Expediente 2.937/10 con ocho votos.

Por Prosecretaría se dará lectura al texto del proyecto en tratamiento.

-Se lee: Expediente 2.937/10 (Anexo Agregados, Folios 26 a 29)

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración del Cuerpo la aprobación del Expediente 2.937/10.

-Se vota y aprueba, en general y en particular, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado en general y en particular. Es Resolución de la Honorable Cámara de Senadores. Se enviarán las comunicaciones correspondientes.

▶ Tratamiento Expedientes 2.931/10, 2.933/10, 2.936/10, 2.938/10, 2.939/10, 2.940/10, 2.941/10, 2.942/10 y 2.943/10

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se encuentra reservado en Secretaría el Expediente 2.931/10, proyecto de declaración de autoría del senador David Dos Santos que declara de Interés Legislativo el Curso de Violencia Familiar.

SR. SIMONETTI.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra senador Simonetti.

SR. SIMONETTI.- Señor presidente: tomándome el atrevimiento de expresar esto en nombre de los autores de los proyectos quiero decir que en la reunión de Labor Parlamentaria hemos coincidido en que todos los proyectos de declaraciones puedan ser -en la petición de su tratamiento sobre tablas y en su puesta a consideración- considerados en bloque.

SR. CANTEROS.- Pido la palabra señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra senador Canteros.

SR. CANTEROS.- Señor presidente: sumándome a la posición del senador Simonetti, voy a solicitar que cuando se hagan las comunicaciones pertinentes se adjunte una copia del proyecto a las instituciones correspondientes.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración del Cuerpo la moción

del senador Simonetti, de tratar en bloque todos los proyectos de declaración.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca el senador Breard.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Por Prosecretaría se dará lectura nuevamente al texto de los proyectos que se pone a consideración el tratamiento sobre tablas.

-Expediente 2.931/10: Proyecto de declaración presentado por el senador David Rolando Dos Santos, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización del Curso de Violencia Familiar.

-Expediente 2.933/10: Proyecto de declaración presentado por la senadora Edid Susana González, por el que se expresa el Interés Legislativo por la obtención de medallas por parte de taekwondistas correntinos en los IX Juegos Odesur realizados en Colombia.

-Expediente 2.936/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Vicente Pico, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización del acto en homenaje al Holocausto a realizarse el 13 de abril de 2010.

-Expediente 2.938/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por el Programa de actividades de celebración del “Mes de Corrientes” organizado por la Municipalidad de la Capital.

-Expediente 2.939/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización del “III Congreso de Medicina Familiar y APS del Nordeste”.

-Expediente 2.940/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización del curso de postgrado “Crisis de empresa”.

-Expediente 2.941/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la realización del curso “Formación multidisciplinaria en mediación”.

-Expediente 2.942/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la “Agenda Provincial del Bicentenario Argentino”.

-Expediente 2.943/10: Proyecto de declaración presentado por el senador Gustavo Adolfo Canteros, por el que se expresa el Interés Legislativo por la conferencia “Mayoría de edad, reducción a los 18 años”.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consecuencia someto a consideración del Cuerpo el tratamiento sobre tablas de todos los proyectos de declaración.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Queda aprobado el tratamiento sobre tablas de los proyectos de declaración.

-Se procede a insertar en la Versión Taquigráfica los fundamentos y la parte

resolutiva de los Expedientes 2.931/10, 2.933/10, 2.936/10, 2.938/10, 2.939/10, 2.940/10, 2.941/10, 2.942/10 y 2.943/10 (Anexo Agregados, Folios 30 a 41)

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- En consideración del Cuerpo la aprobación de todos los proyectos de declaración.

-La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobados. Son Declaraciones. Se enviarán las comunicaciones correspondientes con el acompañamiento de una copia de los proyectos a cada una de las notificaciones.

▸ Arrió de los Pabellones Provincial y Nacional

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Habiéndose agotado el temario del Orden del Día de esta sesión invito a los senadores Flinta y Portela arriar el Pabellón Nacional y a los senadores Brouchoud y Dos Santos a arriar el Pabellón Provincial.

-Puestos de pie los presentes, los senadores Brouchoud y Dos Santos arrián el Pabellón Provincial del mástil del recinto.

-Los senadores Flinta y Portela arrián el Pabellón Nacional del mástil del recinto.

▸ Finalización de la 5ª Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Señores senadores: queda levantada la sesión.

-Es la hora 12:58.


Dra. María Alejandra Cima de Benítez
Jefa de División - Departamento Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Cámara de Senadores - Corrientes


Ing. Edmundo Omar Troccoli Kalataki
Jefe - Departamento Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura - Corrientes



**HONORABLE
CÁMARA
DE
SENADORES**

Provincia de Corrientes

5ª SESIÓN ORDINARIA

8 de abril de 2010

**ANEXO
AGREGADOS**

CUERPO DE TAQUIGRAFOS
HONORABLE CAMARA DE SENADORES - CORRIENTES

Agregados a la Versión Taquigráfica

Honorable Cámara de Senadores - Provincia de Corrientes
5ª Sesión Ordinaria del 8 de abril de 2010

Sumario

Agregados a la Versión Taquigráfica	Ubicación en	
	Versión Taquigráfica	Anexo Agregados
Expediente 2.913/10	Folio 10	Folios 19 a 21
Expediente 2.935/10	Folio 13	Folios 22 a 25
Expediente 2.937/10	Folio 14	Folios 26 a 29
Expediente 2.931/10	Folio 16	Folios 30 - 31
Expediente 2.933/10	Folio 16	Folios 32 - 33
Expediente 2.936/10	Folio 16	Folios 34 - 35
Expediente 2.938/10	Folio 16	Folio 36
Expediente 2.939/10	Folio 16	Folio 37
Expediente 2.940/10	Folio 16	Folio 38
Expediente 2.941/10	Folio 16	Folio 39
Expediente 2.942/10	Folio 16	Folio 40
Expediente 2.943/10	Folio 16	Folio 41


Dra. María Alejandra Cima de Benítez
Jefa de División - Departamento Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Cámara de Senadores - Corrientes


Ing. Edmundo Omar Troccoli Kalataki
Jefe - Departamento Cuerpo de Taquígrafos
Honorable Legislatura - Corrientes

Informe de entrega de la Versión Taquigráfica

Versión Taquigráfica entregada en la Prosecretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día 9 de abril de 2010. La misma consta de 41 (cuarenta y un) folios.

Firma	Aclaración firma	Fecha de recepción	Hora recepción
	Cristina Romero	9 de abril de 2010	15:05 hs.

Informe de aprobación de la Versión Taquigráfica

Acta aprobado en la 6ª Sesión Ordinaria de la Honorable Cámara de Senadores del día 15 de abril de 2010.